

LA VOZ DE LOS ACTORES EL INDÍGENA OAXAQUEÑO BINACIONAL

Rufino Domínguez Santos

INTRODUCCIÓN

Durante mi niñez, trabajé en el campo con mi papá, lo mismo cuidando ganado que cargando leña en mi espalda, acarreando agua y moliendo el nixtamal. Al mismo tiempo cursé la educación primaria en mi pueblo. En 1979 ingresé a la escuela secundaria en Juxtahuaca, como estaba lejos de la casa fui internado con los Hermanos Maristas, un grupo de religiosos católicos que ofrecían hospedaje, comida y ayuda para el estudio a muy bajo costo; durante mi generación éramos 30 jóvenes, mixtecos y triquis. Los religiosos nos enseñaron muchas cosas positivas tanto del quehacer de la casa, como de disciplina y responsabilidad en la vida. Todos los días estudiábamos la *Biblia* con un sentido social, tratando de entender las injusticias que padecen nuestras comunidades. También participé en varias obras de teatro de concientización, pues, en una palabra, los Maristas nos enseñaban la Teología de la Liberación. Por eso lo que soy ahora se lo debo en gran medida a ellos y a mi papá, porque así empecé a organizar a la gente de mi pueblo para luchar por un cambio.

En 1980, el suplente de Bienes Comunes, Gregorio Platón Gil, se convirtió en un cacique y empezó a abusar de su autoridad: cobraba grandes cantidades de multas a migrantes que no vivían en el pueblo y si se negaban a pagarle eran encarcelados, expulsados del pueblo y amenazados de muerte; mandaba violar a las mujeres y quemar las casas a sus oponentes. Por ello tuve que organizar a la gente para que pudiéramos cambiar esto. El 30 de octubre de 1983, después de un año

de esfuerzo, decidimos tomar de manera pacífica la Agencia Municipal para obligarlo a renunciar, desafortunadamente andaba armado y junto con otros seguidores lograron introducirme por la fuerza a mí y a otros dos compañeros al interior de la Agencia Municipal. Allí nos estuvieron torturando durante casi cuatro horas, yo pensé que era el final de mi vida, no esperaba a mi papá, pero él llegó en compañía de casi todo el pueblo —tanto hombres como mujeres— para rescatarnos. Ahí mismo se fijaron los planes para una Asamblea General del Pueblo para destituir al cacique, lo cual finalmente se logró llevar a cabo en febrero de 1983. En abril de 1984, llegué al estado de Sinaloa huyendo de amenazas de muerte en mi contra. En este lugar fundamos la «Organización del Pueblo Explotado y Oprimido» (OPEO), con la asesoría de Benito García Sánchez, líder de la «Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos» (CIOAC). Después llegué al Valle de San Quintín, Baja California —aunque mi intención era cruzar la frontera para llegar a Estados Unidos de América— en donde participé en grandes movilizaciones y huelgas a lado de la CIOAC. Llegué, finalmente, a Madera, California en noviembre del mismo año y desde entonces he estado organizando a las comunidades migrantes.

DERECHOS CIUDADANOS MÁS ALLÁ DE LA FRONTERA

OAXACA es uno de los estados donde desde hace muchos años su gente ha emigrado a otras partes de México para buscar una mejor vida, pero la crisis económica de los ochentas obligó a familias enteras a ir más allá de la frontera norte, a Estados Unidos y, particularmente, a California, donde empezaron a establecerse un número grande de indígenas oaxaqueños que paulatinamente han traído a sus familiares. Este proceso migratorio es muy fácil de entender si se toma en cuenta la pobreza que se vive en las comunidades indígenas de Oaxaca y las fuertes redes sociales que existen, así como el apoyo mutuo que nos brindamos unos a otros. La solidaridad y vinculación de los oaxaqueños no se circunscribe a los que nos encontramos en Estados Unidos, sino que tiene una dimensión binacional. Prueba de ello es que en Oaxaca empezaron a nombrarse a los oaxaqueños residentes en los Estados Unidos para que participen en reuniones con sus conciudadanos sobre el tequio y todos los asuntos de desarrollo de la comunidad. De igual forma em-

pezaron a nombrarse, desde las comunidades de origen, a personas que vivimos acá para servir a nuestro pueblo en las Agencias Municipales o de Policía. Es decir, se empezó una vida de participación cívica binacional, que rebasa la circunscripción local y nacional de las leyes estatales y que rompe fronteras para cubrir las necesidades de los nuevos tiempos. Y así continuamos hasta estos momentos, con una propia manera de elegir a las autoridades, de gobernar y de organizarnos.

LOS PROBLEMAS DE LOS MIGRANTES Y LA PRIMERA ORGANIZACIÓN BINACIONAL

LA violación a nuestros derechos humanos, que como migrantes indígenas sufrimos en nuestro propio país y también en los Estados Unidos, así como la discriminación, el racismo, la falta de percibir un salario justo, la imposibilidad de comunicarnos en otro idioma que no sean nuestras lenguas indígenas, la falta de información de los derechos que las leyes nos otorgan y de los recursos de asistencia social disponibles son algunas de las razones por las que después de mediados de los ochentas empezaron a formarse diferentes organizaciones de oaxaqueños en California. Con el tiempo uno de los más grandes retos fue cómo unir a estas organizaciones para que lucharan juntas en una sola y así tener un impacto mucho más amplio en ayudar a los indígenas migrantes provenientes del estado de Oaxaca.

Ante esto y en la víspera del aniversario de los 500 años de la llegada de la cultura europea al continente americano, los principales dirigentes de cinco organizaciones —los zapotecos César Sánchez Liébana y Rodrigo Ruiz y los mixtecos Filemón López, Juan Lita y un servidor— acordamos reunirnos el 5 de octubre de 1991 en la ciudad de Los Angeles, California, y allí fundamos la primera organización de coalición llamada Frente Mixteco-Zapoteco Binacional (FM-ZB), la cual tuvo en sus orígenes el objetivo de coordinar con otras organizaciones indígenas las actividades opositoras a las celebraciones oficiales de los 500 años del «encuentro de dos mundos o llegada de Cristóbal Colón a América».

Ante el éxito de este primer objetivo, hacia fines de 1992 decidimos continuar con otros proyectos, por eso se presentó el Proyecto de Orientación y Educación Laboral a la Asistencia Legal Rural de California (CRLA). La idea era que contrataran a los mismos indígenas que hablan el idioma para encabezar este

proyecto. Después de varias reuniones de negociación, dicho proyecto empezó a implementarse en septiembre de 1993, en todas las zonas donde hay altas concentraciones de los indígenas oaxaqueños en el estado de California. El mismo año regresamos para Oaxaca y Baja California para organizar a las comunidades de origen con base en la experiencia de los Comités de los Pueblos. Es así que surge la primera organización realmente binacional para atender los problemas de los migrantes oaxaqueños en los lugares donde trabajamos y vivimos.

En este punto el FM-ZB empieza a crecer y extenderse hacia otros pueblos indígenas como los triquis y los mixes, quienes demandaban el cambio del nombre de la organización. Por esto se convocó una Asamblea General Binacional en septiembre de 1994, en la ciudad de Tijuana, a la que asistieron 100 delegados de Oaxaca, Baja California, México y California, Estados Unidos. Se acordó por consenso llamar a la nueva organización como Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB), porque así no particulariza a ninguno de los pueblos indígenas de Oaxaca. Como tal ha podido cumplir 11 años de existencia con experiencias buenas y malas, siendo su estructura organizativa binacional la siguiente: la máxima autoridad es la Asamblea General Binacional (AGB), que se celebra cada tres años, allí se elige al Consejo Central Binacional (CCB) conformado por 10 miembros que están distribuidos en Oaxaca, Baja California y California. Éstos cuentan con un Cuerpo de Asesores. Luego sigue la Asamblea Estatal que está integrada por miembros del Consejo Estatal y que se celebra antes de la Asamblea General en cada estado mencionado previamente. Continúa la Asamblea Regional que elige al Consejo Regional y Distrital de acuerdo a las carteras del CCB, pero limitado a lo regional de cada estado. De aquí sigue la Asamblea de Comunidad o local de base, la cual elige a los Comités Locales de Base. Actualmente tenemos tres oficinas en Oaxaca, dos en Baja California y dos en California, en donde contamos con tecnología moderna de comunicación (correo electrónico, fax, teléfono e Internet) para coordinar nuestras actividades a nivel binacional.

LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL FIOB A NIVEL BINACIONAL

DURANTE ESTOS 11 años se han implementado muchos proyectos específicos en los tres estados en los que tenemos presencia y como es difícil hablar de todos

ellos voy a enfocarme de los más recientes e importantes. Respecto a México, iniciamos el «Proyecto de Educación y Entrenamiento sobre Derechos Humanos, Trabajo Organizativo y Abogacía», que la Fundación MacArthur está financiando en los próximos tres años con 180,000 dólares. Asimismo, recibimos el apoyo del Instituto Nacional Indigenista (INI) de México, el cual otorgó más de 260,000 pesos para complementar y consolidar este proyecto. Gracias a todos estos recursos tenemos a 10 personas, hombres y mujeres de la comunidad, trabajando en la implementación de este proyecto. La meta del mismo es crear un medio ambiente que fomente justicia y dignidad para los indígenas migrantes oaxaqueños desde sus comunidades de origen hasta los lugares donde emigran. Los objetivos particulares son: 1) reforzar el proceso de consolidación e institucionalización del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB) en Oaxaca y Baja California y 2) apoyar las actividades del FIOB en México en materia de educación y entrenamiento sobre derechos humanos en los niveles nacional e internacional.

En cuanto a Estados Unidos, tenemos el Proyecto de Salud para los Indígenas Migrantes, que se enfoca en la organización de talleres de capacitación sobre los temas de salud que más afectan a la comunidad. También organiza sesiones de exámenes médicos (tales como diagnóstico de diabetes, tuberculosis, VIH). Aunque en un inicio nos enfocábamos al Valle Central de California, a partir del mes de julio del presente año se ha extendido a la ciudad de Los Angeles, en colaboración con la Federación Oaxaqueña de Comunidades y Organizaciones Indígenas en California (FOCOICA). Este proyecto, en el que colaboran cuatro personas, cuenta con el financiamiento de dos importantes fundaciones: la California Endowment y la Wellness Foundation, las cuales aportaron poco más de 479,000 dólares en los próximos dos años.

También es importante el Proyecto de Participación Cívica, mediante el cual desarrollamos talleres de capacitación sobre temas como la organización y el funcionamiento de las escuelas, el gobierno local, la colaboración con otras organizaciones de base en la comunidad, la importancia y los obstáculos de la participación cívica. La meta es concientizar sobre nuestras responsabilidades humanas para llevar acciones, en bien de toda la comunidad, en lo político, lo social, lo cultural, lo educativo, a fin de que con base en la acción colectiva haya un cambio social en bien de la mayoría. Ya se han capacitado a 25 personas en los condados de Fresno y Madera en los pasados ocho meses. Ahora se extendió

el proyecto a los condados de Kern y Merced gracias a que la Fundación James Irvine nos otorgó 160,000 dólares para trabajar en los próximos dos años.

Es importante destacar que los recursos arriba mencionados se han podido recibir a través del Centro Binacional para el Desarrollo Indígena Oaxaqueño, Inc. (CBDIO, INC.), que es una organización no lucrativa bajo las leyes de Estados Unidos y el estado de California —bajo la forma 501 (c) (3)— que fue fundada por el FIOB el 18 de diciembre de 1993, con la finalidad de allegarse recursos para la implementación de proyectos específicos. El CBDIO Inc. cuenta con su propia Mesa Directiva, cuyos miembros son personas de la misma comunidad oaxaqueña, electos cada tres años y registrados ante el Servicio Interno de Renta (IRS) como representantes y responsables legales ante el gobierno por el manejo de los fondos recibidos.

LA PROBLEMÁTICA INTERNA DE LA ORGANIZACIÓN

AUNADO a todos estos éxitos también hemos tenido errores que hemos logrado superar. La experiencia de diferentes organizaciones comunitarias a través de la historia evidencia que estas entidades sociales también son vulnerables a problemas de corrupción, prepotencia, autoritarismo y arrogancia. Desafortunadamente muchas veces los líderes de estas organizaciones se olvidan, como dicen los zapatistas, que se debe de «mandar obedeciendo», es decir, que antes de mandar u ordenar, el buen líder tiene que empezar a hablar con su ejemplo y llevar a la práctica lo que predica en el discurso.

Las organizaciones opositoras al gobierno no somos ajenas a tener en nuestro propio seno los problemas que criticamos y, con más frecuencia de lo que quisiéramos, caemos en el mismo vicio del sistema de los políticos: la corrupción. Cuando las organizaciones tienen éxito en el aspecto financiero y político, es fácil que los líderes, ante la falta de ingresos económicos para el sostenimiento familiar, caigan en la tentación de auto servirse de los recursos de la organización. No podemos generalizar, porque sería ser bastante pesimista y no estaríamos haciendo justicia a la realidad. Reconocemos que hay líderes honestos, pero tampoco debemos estar callados ante estos problemas de corrupción y abuso de autoridad, pues es el primer paso para darles solución. La rendición de

cuentas, la toma de decisiones por consenso, el trabajo en equipo, el delegar responsabilidades son los principios sagrados del trabajo de las autoridades en las comunidades indígenas y esto es lo que justamente tienen que practicarse en las organizaciones. Informar por escrito a la comunidad de las actividades de los dirigentes y de las personas con salarios y presentar un plan de trabajo es parte de rendición de cuentas a las bases.

LA CRISIS INTERNA DEL FIOB

El primer coordinador general fue Juan Martínez, quien encabezó a la organización hasta mayo de 1992, cuando por su prepotencia, autoritarismo y la falta de transparencia en el manejo de los recursos económicos, fue destituido en una asamblea general en la ciudad de Los Angeles. Desde entonces la organización se sujetó a los mandatos mayoritarios. Por ello tuvimos que elegir a un nuevo coordinador general provisional, título que recayó en Arturo Pimentel Salas, hasta diciembre del mismo año, mes en que se celebró el segundo congreso para elegir formalmente al máximo dirigente. Ante la presencia de más de 60, delegados Pimentel Salas fue ratificado para encabezar a la organización en ambos lados de la frontera. En este mismo evento se trabajó mucho para hacer por escrito los documentos básicos de la organización que se dividen en tres partes: primero, la *Declaración de Principios*; segundo, el *Programa de Acción* y, por último, los *Estatutos*, en donde justamente se norman las responsabilidades, obligaciones, derechos y deberes de todos sus miembros desde los Comités de Base hasta el máximo dirigente. Es muy claro el artículo 14 que habla sobre las sanciones de quienes violen los principios de la organización, que a la letra dice: *Se harán acreedores de sanciones, las organizaciones, comunidades, grupos y compañeros que traicionen los principios y la línea política del FIOB, siembren el divisionismo o la calumnia, actúen indisciplinadamente o abusen de su autoridad.* Este es un punto de mucha importancia para todas las organizaciones para evitar el abuso del poder interno.

Pimentel Salas tenía que haber cumplido tres años en su cargo hasta diciembre de 1996, pero en la Asamblea General Binacional (AGB) de septiembre de 1994, que se llevó a cabo en la ciudad de Tijuana, Baja California, por mandato de la mayoría, nuevamente fue elegido como coordinador general de

la nueva organización para los próximos tres años, es decir, para terminar en septiembre de 1997. El plazo se cumplió y los miembros del Comité Central Binacional empezamos a demandar reuniones para fijar una fecha para la próxima AGB. Fue entonces cuando empezaron los pretextos de que había muchas actividades que desempeñar, que la situación política del estado de Oaxaca no lo permitía y que además no teníamos dinero para hacer dicho evento. Entonces quedó bajo la responsabilidad del coordinador de buscar fondos, cosa que nunca se concretizó.

En la elección estatal del 2 de agosto de 1998, a través de una alianza política del FIOB con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), se logró derrotar por primera vez a un candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En esa fecha, el profesor Juan Romualdo Gutiérrez Cortés fue electo diputado local por el distrito XXI de Juxtlahuaca/Silacayoapan de la región mixteca, puesto que desempeñó hasta el año 2001. Sin embargo, el entonces coordinador general del FIOB, Arturo Pimentel, se adjudicaba este logro como un éxito personal sin tomar en cuenta el trabajo realizado por el conjunto de los dirigentes, el esfuerzo del mismo diputado y la voluntad de la ciudadanía que ejerció sus votos masivamente para derrotar al candidato oficial por primera vez en la historia de la región.

El triunfo de Juan Romualdo atrajo a muchos nuevos miembros a la organización y le dio una presencia política más allá del estado: a nivel nacional y binacional. Asimismo, por ese tiempo se empezaron a recibir recursos económicos de diferentes fundaciones de Estados Unidos para proyectos en Oaxaca y Baja California. Entre 1998 y 2001 se recibieron, aproximadamente, 184,700 dólares. La fundación MacArthur fue la que aportó la cantidad más grande, 90,000 dólares, seguida de la Welfare Foundation con 25,000 dólares y el National Endowment for Democracy con 22,000 dólares. Esto es lo que nosotros sabemos que ingresó a la organización tan sólo de Estados Unidos, pero también hubo aportaciones del gobierno del estado de Oaxaca, del Instituto Nacional Indigenista (INI) y del propio diputado, así como los ingresos generados por la línea de camionetas suburbanas que llevan y traen gente de la ciudad de Oaxaca a Juxtlahuaca. Desafortunadamente, no todos los recursos se emplearon correctamente, hubo desvíos de materiales de construcción que fueron invertidos en la construcción de la casa de Pimentel Salas. Nadie hacía preguntas de cómo sobrevivía Arturo sin percibir ningún sueldo, eran tan sólo unos cuantos de sus colaboradores

cercanos los que sabían que había dinero. La gran mayoría de la membresía del FIOB ni siquiera tenía idea de que este personaje era el encargado de implementar proyectos en Oaxaca.

Así llegamos a otra elección local para elegir a diputados locales en el estado en el año 2001. Pimentel Salas logra ser candidato por el distrito XXI por la alianza FIOB/PRD. Entonces el resto del Consejo Central Binacional, mediante un oficio, lo felicitamos por su éxito político y le pedimos que acatando los estatutos dejara la Coordinación General para dedicarse a su campaña política, cosa que rechazó rotundamente y no acatando el mandato de la mayoría, dijo que él era candidato a diputado local y presidente del Centro Binacional para el Desarrollo Indígena Oaxaqueño, A. C. Este último es un proyecto del FIOB para poder recibir recursos económicos en México y en donde prácticamente todos sus familiares eran de un momento a otro miembros de la mesa directiva sin el conocimiento de los miembros originales.

Ante esta situación, la mayoría de los miembros del Consejo Central Binacional decidimos darle dos opciones: 1) que se retirara como coordinador general binacional y se dedicara de tiempo completo a su campaña política con todo nuestro apoyo ó 2) desconocerlo públicamente como máximo dirigente del FIOB. Esto último fue lo que se hizo el día 19 de mayo de 2001. Sin embargo, previo a ello, en el día de la apertura de su campaña como candidato, todavía se nombró una comisión de 12 dirigentes para que hablaran con él por última vez, con el fin de que reflexionara. Dicha comisión fue a verlo hasta su casa (una construcción muy elegante de dos pisos con innumerables habitaciones), donde se plantó hasta que los recibió. Hablaron muy brevemente, le pidieron nuevamente que acatara la opinión de la mayoría. Él simplemente dijo: «Hagan lo que quieran, yo no voy a renunciar como coordinador general porque esto me ayuda a ganar de seguro la campaña, además esta organización es mía, me ha costado, me he sacrificado mucho por ella, ustedes vayan y hagan lo que quieran, no me importa!»

Con este mensaje la comisión regresó a informar a más de 500 miembros que estaban listos para marchar con el candidato. Mientras tanto, nosotros fuimos a hacer nuestra reunión pública para desconocerlo. En el acto público se le informó a toda la gente el motivo del desconocimiento y todos apoyaron la decisión, además se comprometieron a visitar a las comunidades en donde el FIOB tiene presencia para informar lo sucedido a todas las bases que no pudieron asistir al

acto. Se hizo un recorrido de 10 días para hacer esto en más de 20 comunidades, en todas ellas acordamos hacer un acto público de denuncia en la ciudad de Oaxaca, mismo que se realizó el 29 de mayo de 2001. A este acto acudieron más de 800 personas y una docena de autoridades municipales para dar a conocer la decisión a la opinión pública y, al mismo tiempo, presionar al gobierno sobre las demandas de las comunidades. Allí mismo, se me entregó el bastón de mando y la responsabilidad de fungir como coordinador general provisional hasta que se realizara la Asamblea General Binacional. A la misma vez se nombró una comisión política provisional para coordinar las actividades en el estado de Oaxaca, misma que fue encabezada por 10 compañeros que se han destacado por su trayectoria de liderazgo.

Desde entonces hasta estos días, Pimentel ha dirigido sus ataques en contra del FIOB con su estilo caciquil. Con el poder económico y político que ha conseguido, intimida con armas a nuestros miembros sin recibir ningún castigo por parte de las autoridades. A continuación describo algunos incidentes que tenemos documentados.

El 3 de agosto de 2001, un día después de la exitosa conferencia de prensa convocada por la comisión política del FIOB en Oaxaca para denunciar el cacicazgo de Pimentel Salas —que estuvo encabezado por el entonces coordinador de finanzas y proyectos especiales del CCB: Gaspar Rivera— se recibieron llamadas telefónicas, con amenazas de muerte, al cubículo del diputado Romualdo Juan Gutiérrez Cortés en contra de la mayoría de la comisión política. El 13 de agosto, un grupo manipulado toma en forma violenta las delegaciones del gobierno estatal en Santiago Juxtlahuaca, con el argumento de presionar políticamente al gobierno por las demandas de las comunidades, demostrando así su desesperación de estar perdiendo su protagonismo regional. Al mismo tiempo toman también la delegación del gobierno de Huajuapán de León, pero lo más irónico es que toman por la fuerza la oficina del FIOB y la llenan de pintas con mensajes negativos. El 26 de abril de 2002 hubo un intento de homicidio y amenazas de muerte en contra de Marcelino Ramírez Pérez, indígena triqui y miembro del FIOB.

Todo esto ha sido denunciado a la opinión pública y ante el gobernador del estado, José Murat Casab, por medio de oficios y en audiencias privadas (que tuvieron lugar los días 8 y 26 de mayo de 2002 en la ciudad de Los Angeles, California). Él se comprometió en las dos ocasiones a ejecutar las órde-

nes de aprehensión en contra de Pimentel Salas; sin embargo, hasta la fecha este personaje anda armado en la vía pública intimidando y amenazando libre e impunemente a todos los miembros y dirigentes del FIOB sin que el gobierno oaxaqueño haga algo.

Lo lamentable es que tanto el gobierno del estado de Oaxaca como el federal y sus instituciones, a pesar de las pruebas que hemos presentado del desvío de miles de dólares y miles de pesos que realizó Pimentel Salas, aún lo siguen financiando. En efecto, el INI aprobó el financiamiento a dos proyectos, uno a nombre del autollamado «Frente Indígena Oaxaqueño Binacional A.C.», encabezado por Pimentel Salas como asesor general y otro a nombre del «Centro Binacional para el Desarrollo Indígena Oaxaqueño A.C.», en donde él es presidente. Esto lo supimos a través de los diarios nacionales *La Jornada* y *Excélsior*. Es una lástima ver los nombres juntos del FIOB con una simple diferencia en las siglas. Porque el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB) recibió en el 2002 una beca de 180,000 pesos para el proyecto de procuración de los derechos humanos de los Indígenas Migrantes en Baja California. A diferencia de México, en Estados Unidos, donde no ha podido informar a las fundaciones del uso de los recursos que estas le otorgaron, se congelaron todos los fondos de las organizaciones dirigidas por Pimentel Salas con dichas fundaciones.

El 13 de mayo del presente año, en una audiencia en la residencia oficial de Los Pinos, entre el Consejo Central Binacional del FIOB y Xóchitl Gálvez Ruiz —titular de la Oficina de Representación del Consejo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas—, entregamos un paquete con todas las pruebas sobre el desvío de recursos económicos y las agresiones cometidas por Pimentel Salas, a lo que sólo comentó que ese es un problema interno de la organización y que ellos nada podían hacer al respecto. En mi opinión, el combatir la corrupción y ejecutar órdenes de aprehensión en contra de los violadores de los derechos humanos es una competencia en todos los niveles del gobierno y de la sociedad entera, sino es así, simplemente, no se está combatiendo la corrupción y no hay vigencia de un estado de derecho.

Tal vez el gobierno y sus instituciones pueden pensar así, pero cuando se trata de organizaciones indígenas democráticas es inaceptable cerrar los ojos cuando hay tantas denuncias y pruebas de traiciones y de engaño a las comunidades. No es justo ni aceptable que las organizaciones que luchamos por un cambio social del sistema, por el respeto a los derechos indígenas plenos, co-

bijemos a este tipo de personas en nuestras filas, porque entonces de nada sirve el sacrificio si al final de cuentas no queremos reconocer las denuncias serias.

Ante esto, del 13 al 15 de diciembre de 2001, se llevó a cabo la IV Asamblea General Binacional del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB), en la ciudad de Tijuana, a la que asistieron más de cien delegados provenientes de Oaxaca, Baja California, México y California. Esta asamblea, aparte de elegir a un nuevo Consejo Central Binacional, hizo cambios profundos a los documentos básicos en los estatutos, descentralizando el CCB mediante la creación de Coordinaciones Estatales que forman parte del CCB. De esta manera se trata de evitar la centralización del poder en una persona y de lograr mayor claridad en la duración de los máximos dirigentes en sus cargos, lo cual no debe exceder los tres años. Otro de los cambios realizados es la mención en los estatutos de las entidades por medio de las cuales se recaudan fondos, es decir, de la organización no lucrativa 501(c)(3) en Estados Unidos y de la Asociación Civil en México.

Es importante destacar que la Asamblea se pronunció unánimemente por la expulsión definitiva de Pimentel Salas como miembro del FIOB, además demandó la entrega de los bienes materiales de la organización. Cabe mencionar que a Pimentel Salas se le envió una invitación por escrito para que se presentara a dicha Asamblea a rendir cuentas, pero obviamente no se presentó.

Debido a la mala experiencia vivida con Pimentel Salas, se resolvió que se registrara a la organización legalmente para defender su nombre, su historia y sus objetivos. De tal forma que el 2 de febrero del 2002 quedó formalmente reconocida ante la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con el nombre de Frente Indígena Oaxaqueño Binacional FIOB A. C. Este evento nos consolidó y ahora se practica el consenso en las decisiones, se presenta la información por escrito, se invierten recursos en el desarrollo de liderazgo joven, se delegan responsabilidades y se consulta a las bases.

RETOS Y DESAFÍOS DE LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS

LA experiencia aquí descrita no es única, pues diferentes organizaciones sociales han cometido el mismo error de entregar excesiva confianza a sus líderes y ellos

se aprovecharon, perdiendo la cabeza. Para poder prevenir esto es necesario considerar lo siguiente:

1. Que las organizaciones tengan en sus normas internas sanciones fuertes en contra de este tipo de personas y que las apliquen cuando sea necesario sin miedo a denunciarlo públicamente.
2. Todos los niveles del gobierno, las organizaciones sociales de toda índole (indígenas, de defensa de los derechos humanos) y toda la sociedad en general deben de cerrar las puertas para que no se sigan repitiendo estos errores y para que haya realmente una lucha en contra de la corrupción en todas partes.
3. Que todas las instituciones del gobierno estatal y federal de México revisen cuidadosamente los antecedentes de las organizaciones y de sus dirigentes para que no se apoye más en lo económico y en lo político a estas personas.
4. Hace falta un recurso legal que castigue a dirigentes que desvíen los recursos que le corresponden a las comunidades. No deben de pasar de manera impune y desapercibida. Tiene que haber una manera de que estos actos reciban castigos legales y que los obliguen a devolver los bienes y recursos desviados.
5. El enriquecimiento ilícito, a costa del sacrificio de las comunidades, no tiene espacio en nuestros pueblos indígenas, que siempre hemos vivido la manipulación del gobierno.
6. El financiamiento de las fundaciones y las instituciones de gobierno a las organizaciones no gubernamentales es la espina dorsal del éxito del trabajo de estas últimas. Sin embargo, también representa un problema grave el no saber administrar bien los recursos económicos, con claridad ante las comunidades, lo cual provoca muchos problemas en las organizaciones comunitarias.
7. El reto particular del FIOB ahora es cómo mantenerse trabajando de manera binacional en el desarrollo de sus objetivos generales y específicos en dos países diferentes en las leyes, en sus regímenes políticos, en el lenguaje y la cultura y hasta en los problemas que enfrentan las comunidades. Sin embargo, confiamos que podremos seguirlo haciendo como en los 11 años de vida de la organización.

8. Otro reto es que a pesar de que nuestro presupuesto ha alcanzado el medio millón de dólares en Estados Unidos. Las fundaciones no quieren financiar más de esta cantidad porque desconfían de la capacidad que tenemos para administrar estos recursos. Sin embargo, confiamos que luego de realizar una auditoría que nos dé mayor credibilidad financiera, podremos implementar proyectos más a largo plazo con un presupuesto mucho más grande.

CONCLUSIÓN

AUNQUE hay éxitos muy importantes del FIOB, todavía falta avanzar hacia un proyecto mucho más ambicioso en ambos lados de la frontera, que tome en cuenta la problemática interna que hemos vivido, pues demuestra que no somos ajenos a sufrir la corrupción, el autoritarismo, la prepotencia, la arrogancia, la manipulación, las mentiras y los engaños que criticamos tanto. No obstante, dado que estas cosas no son inherentes a nuestra cultura indígena, sino que son el resultado de la cultura política mestiza, es de vital importancia descolonizar nuestros pensamientos y prácticas tanto en lo individual como en las comunidades, organizaciones y autoridades municipales para dar ejemplo de cómo se aplica la justicia, cómo se debe de gobernar con humildad, honestidad y rendición de cuentas a fin de que haya transparencia en la propia casa. Preguntar, cuestionar y vigilar a los dirigentes es un trabajo diario que corresponde a todos los miembros de una organización y a sus comunidades. Es indispensable no tener miedo de hacerlo para evitar problemas mayores. Los dirigentes debemos de estar abiertos, preparados para recibir cualquier tipo de cuestionamientos, porque en las organizaciones no deben de haber «jefes intocables» sino hermanos indígenas con un objetivo común de lucha y, como tal, todos debemos de ser iguales en el trato, reconociendo la capacidad o la autoridad moral de cada quien en el lugar que le corresponde.

SANTA CRUZ, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS

11 DE OCTUBRE DE 2002